

Becas

El CSIC convoca 10 becas para la realización del Máster:

- 5 becas para cubrir el coste de la matrícula
- 5 becas para cubrir los gastos de matrícula y gastos de manutención.

Las condiciones de la Convocatoria, así como el impreso de solicitud estarán disponibles en la página web del CSIC:

www.postgrado.csic.es

Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC

dpe@csic.es

Tel.: 91 585 54 02

Información

Secretaría de Alumnos de Posgrado UIMP

C/ Isaac Peral, 23

28040 MADRID

Tel.: 91 592 06 00 / 942 29 87 00 (julio y agosto)

alumnos.posgrado@uimp.es

www.uimp.es

Lugar de celebración

La mayor parte del curso, salvo el trabajo de fin de Máster, se llevará a cabo en una única sede cada año, que rotará entre Madrid, Barcelona y Mallorca, pudiendo los alumnos desarrollar el proyecto en cualquiera de las sedes. La edición de 2008-2009 se celebrará en Palma de Mallorca.

* Los alumnos que obtengan la titulación requerida para acceso a Posgrado universitario en la convocatoria de septiembre de 2008 podrán inscribirse, aún habiendo terminado el plazo de matrícula, si quedaran plazas libres.

**Precio oficial pendiente de aprobación por el Ministerio de Ciencia e Innovación. No incluye expedición de título.

Código: P000



UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Transportista oficial
IBERIA

Palma de Mallorca,
de octubre de 2008 a junio de 2009

www.uimp.es

MICG

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



Máster en Cambio Global
Programa Oficial de Posgrado adaptado al EEES
Curso académico 2008-2009

Presentación

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han programado, en alianza académica, un Programa Oficial de Máster y Doctorado en Cambio Global.

El Cambio Global hace referencia al impacto de la actividad humana sobre los mecanismos fundamentales de funcionamiento de la biosfera, incluidos los impactos sobre el clima, los ciclos del agua y los elementos fundamentales, la transformación del territorio, la pérdida de biodiversidad y la introducción de nuevas sustancias químicas en la naturaleza.

El Cambio Global se reconoce como el mayor desafío que la humanidad ha de afrontar en las próximas décadas, siendo a la vez un desafío para la ciencia, dado que este problema trasciende las fronteras tradicionales entre disciplinas para requerir una integración de aportaciones de distintas áreas de las ciencias naturales que desborda la estructura convencional de los programas docentes.

Dirección

El Máster está coordinado por una Comisión Académica formada por miembros de cada institución: por parte de la UIMP la Vicerrectora de Investigación y Posgrado y la Vicerrectora de Ordenación Académica; por parte del CSIC la Directora del Departamento de Posgrado y Especialización y el Director del Programa de Máster y Doctorado, Carlos Duarte (CSIC).

Objetivos

Los objetivos del Máster son proporcionar al alumno:

- Conocimientos avanzados sobre los problemas relacionados con el funcionamiento del Sistema Tierra y las perturbaciones asociadas al Cambio Global.
- Conocimientos actuales sobre las causas, componentes y consecuencias del Cambio Global, así como las herramientas y metodologías de investigación para su estudio.
- Formación multidisciplinar de manera que, al finalizar el curso, el alumno tenga una formación sólida que le permita dirigir su carrera profesional a sectores tanto industriales, como académicos o de investigación.
- Las herramientas necesarias para afrontar los diversos problemas que pueden surgir en la vida profesional relacionados con este problema.

Como resultado, al término del Máster los alumnos habrán adquirido herramientas, conocimientos fundamentales y específicos que permitan su acceso a estudios de doctorado y a la realización de la tesis doctoral, integrados en los distintos grupos de investigación del CSIC y de los grupos de investigación universitarios cuyos profesores participan en el Máster. Los conocimientos generales y específicos del programa permitirán asimismo a los alumnos iniciar una carrera profesional en el sector medioambiental tanto en empresas privadas como en la administración.

Estructura

El Máster tiene una duración de un curso académico (66 ECTS). Las 37 asignaturas se distribuyen en 4 módulos. 11 de ellas tienen carácter obligatorio, sumando un total de 43 créditos. Los 23 créditos restantes deberán seleccionarse entre las 16 asignaturas optativas ofertadas y el trabajo de fin de Máster (6 créditos).

PLAN DOCENTE
MÓDULO I MOTORES DE LA BIOSFERA (26 ECTS) <ol style="list-style-type: none">Motores del clima, escenarios futuros y fenómenos extremos (5 ECTS/Obligatoria)Sumideros de Carbono en la Biosfera (4 ECTS/ Optativa)Circulación Oceánica y Clima (5 ECTS/Obligatoria)Interacciones entre el clima y la (micro) biota marina (3 ECTS/Optativa)Métodos y registros de reconstrucción paleoclimática y paleohidrológica (9 ECTS/Optativa)
MÓDULO II COMPONENTES DEL CAMBIO GLOBAL (34 ECTS) <ol style="list-style-type: none">¿Qué es y adónde nos lleva el Cambio Global? (2 ECTS/Obligatoria)Impactos del cambio global sobre la hidrología y los ciclos biogeoquímicos en cuencas hidrográficas (5 ETS/Obligatoria)Desertificación y Cambio Global (5 ECTS/Obligatoria)Emisiones, transporte y biogeoquímica de los contaminantes orgánicos en el sistema Tierra (5 ECTS/Obligatoria)Los incendios forestales en el contexto del Cambio Global. (2 ECTS/Optativa)Modelos para la integración de datos en estudios de cambio global (4 ECTS/Optativa)Impacto del cambio global en los ciclos del N, P, C y Metales (3 ECTS/Obligatoria)Los aerosoles atmosféricos: Modificación de la composición de la atmósfera por causas antropogénicas: Impactos ambientales y climáticos (3 ECTS/Optativa)Huellas isotópicas del Cambio Global (5 ECTS/ Optativa)
MÓDULO III IMPACTOS DEL CAMBIO GLOBAL (23.5 ECTS) <ol style="list-style-type: none">Cambio global en ecosistemas mediterráneos (4 ECTS/Optativa)Impactos del Cambio Global sobre los Hábitats Marinos (3 ECTS/Obligatoria)Impactos del Cambio Global sobre Ecosistemas Polares (2 ECTS/Optativa)Impacto del Cambio Global sobre el Ecosistema Planctónico Marino (2 ECTS/Optativa)Vulnerabilidad de ecosistemas áridos y semiáridos al Cambio Global (5 ECTS/Optativa)Modelización de la respuesta de la biodiversidad al Cambio Global (3.5 ECTS/Optativa)Huellas y perspectivas del Cambio Global en los Ecosistemas de Montaña (2 ECTS/Optativa)Cambio Global y Biodiversidad (2 ECTS/Obligatoria)
MÓDULO IV CAMBIO GLOBAL Y SOCIEDAD (17 ECTS) <ol style="list-style-type: none">Cambio global y uso sostenible de la zona costera (2 ECTS/Optativa)Influencia del cambio climático en la salud humana (2 ECTS/Obligatoria)Impactos del Cambio Global sobre la Sociedad (6 ECTS/Obligatoria)Cambio Global y Enfermedades Emergentes (3 ECTS/Optativa)Impacto económico del cambio climático (4 ECTS/Optativa)
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (6 ECTS)

Profesorado

Los profesores del Máster son responsables e integrantes de grupos de investigación de distintos institutos del CSIC: Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA), Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB), Estación Biológica de Doñana (EBD), Instituto Jaume Almera de Ciencias de la Tierra (IJACT), Instituto de Ciencias del Mar (ICM), Instituto de Investigaciones Marinas (IIM), Instituto de Investigaciones Químicas Ambientales de Barcelona (IIQAB), Centro de Ciencias Medioambientales (CCMA), Estación Experimental de Zonas Áridas (EEZA), Estación Experimental del Zaidín (EEZ), Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD-CCHS), Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS), Departamento de Comunicación del CSIC, las Universidades de las Islas Baleares (UIB) y la Universidad Carlos III de Madrid, y Inst. Salud Carlos III, el INIA, el Ministerio de Medio Ambiente, el Joint Research Center de la Comisión Europea, y el IPCC de Naciones Unidas.

Los profesores coordinadores de asignatura son:

MÓDULO I

Sergio Alonso Oroza, UIB
Miguel Ángel Mateo Minués, CEAB-CSIC
Antonio García-Olivares, CSIC
Jesús M. Arrieta, IMEDEA-CSIC
Gerardo Benito Fernández, CSIC

MÓDULO II

Carlos M. Duarte, IMEDA, CSIC
Miguel Álvarez Cobelas, IRN, CCMA-CSIC
Juan Puigdefabregas Tomas, CSIC
Jordi Dachs Marginet, CSIC
Mª Pilar Martín Isabel, CSIC
David Riaño Arribas, CSIC
Romà Tauler Ferré, CSIC
Antonio Tovar Sánchez, CSIC
Xavier Querol Carceller, CSIC
Antonio Delgado Huertas, CSIC

MÓDULO III

Fernando Valladares Ros, CSIC
Núria Marbà Bordalba, CSIC
Susana Agustí, CSIC
Albert Calbet Fabregat, ICM-CSIC
Francisco I. Pugnaire de Iraola, CSIC
Miguel B. Araújo, CSIC
Jordi Catalán Aguilá, CSIC
Pedro Jordano Barbudo, CSIC

MÓDULO IV

Rafael Sardà Borroy, CSIC
Joan Grimalt Obrador,CSIC
Mercedes Pardo Buendía, UC3M
Jordi Figuerola Borrás, CSIC
Juan Carlos Ciscar, IPTS-JRC

Condiciones de acceso

La admisión en el Máster requiere estar en posesión de un título de Grado u otro expresamente declarado equivalente, con especial preferencia por los titulados en Ciencias e Ingenierías. Podrán ser admitidos titulados por universidades extranjeras sin necesidad de homologar su título, previa acreditación de un nivel de formación equivalente al del correspondiente título español y de que su título faculte para el acceso a estudios de posgrado en el país expedidor. Esta admisión no implicará en ningún caso la homologación del título extranjero, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar los estudios de posgrado.

En el proceso de admisión se valorará: nivel de adecuación de los estudios de grado a los contenidos del Máster, expediente académico, participación en otros programas formativos y movilidad durante los estudios de grado. Se requiere la capacidad de comprensión y expresión, oral y escrita, en lengua inglesa, pues las clases se impartirán en este idioma caso de matricularse estudiantes extranjeros que no sepan expresarse en español.

El acceso al período de investigación del doctorado de este Programa podrá realizarse directamente a la finalización del Máster, si el alumno cumple los requisitos establecidos en el RD 1393/2007 para los estudios de Doctorado.

Evaluación y obtención del título

La evaluación se realizará de forma continuada, y la asistencia a clase será obligatoria. Se evaluará la realización de pruebas escritas y la exposición pública de trabajos. El trabajo de fin de máster se calificará con seis créditos y será requisito imprescindible para obtener el Título de Máster. Este trabajo podrá consistir en un proyecto de tesis doctoral en algunas de las líneas de investigación relevantes en el Máster o bien en un trabajo de investigación individual realizado durante el mismo. Este trabajo deberá ser defendido oralmente de forma pública.

Los alumnos matriculados en el Máster obtendrán, al finalizar y superar el programa, el Título oficial de Máster en Cambio Global, expedido por el Rector de la UIMP.

Calendario

Las clases se desarrollarán de octubre de 2008 a junio de 2009.

Las clases lectivas se impartirán en jornadas matinales y/o de tarde, en períodos de seis horas diarias de lunes a viernes.

Preinscripción y matrícula

Las solicitudes de admisión y la documentación requerida se presentarán en la Secretaría de Alumnos de Posgrado de la UIMP.

Número máximo de alumnos: 50

Plazo de preinscripción: Del 19 de Mayo al 16 de julio de 2008

Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

- Impreso de preinscripción.
- Fotocopia del DNI / Pasaporte/ NIE.
- Fotocopia compulsada del Título de Grado, u otro expresamente declarado equivalente, que de acceso a los estudios de posgrado o segundo ciclo.
- Certificación académica personal (o fotocopia compulsada).
- 2 fotografías tamaño carnet.
- Breve currículo que permita valorar otros méritos adecuados al perfil de ingreso: formación específica, idiomas, otros.

Los alumnos que deseen solicitar beca al CSIC, deberán haberse previamente preinscrito en el Máster y hacer una solicitud online a la que se podrá acceder desde la página web del CSIC (www.csic.es/postgrado).

En la solicitud online deberá consignarse el nombre y dirección postal y electrónica de contacto de un profesor universitario o investigador del CSIC o de Organismos Públicos de Investigación o responsable de empresas que pueda aportar referencias del solicitante.

La admisión de candidatos será decidida por la Comisión Académica al finalizar el plazo de preinscripción. La Universidad comunicará a cada alumno la aceptación de su solicitud para que proceda a formalizar la matrícula.

Plazo de matrícula: Desde la fecha de comunicación de admisión al posgrado hasta el 10 de septiembre de 2008*

Matrícula: 1320 €**/20 €/ECTS

Tasas administrativas: 28,12€**